



INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN

Con fundamento en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se facultó al Instituto Nacional Electoral para establecer las reglas y lineamientos de sondeos de opinión y encuestas en materia electoral para los procesos electorales federales y locales.

Bajo este contexto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los Lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; a través del Acuerdo INE/CG220/2014, de fecha 22 de octubre de 2014.

En este sentido, en términos del numeral 14 de los Lineamientos antes mencionado, en concordancia con los diversos 221 y 222 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el siguiente informe:

I. Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta

A. Derivado del monitoreo a medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación Social, en términos del numeral 9 de los Lineamientos en mención, a través del memorándum IEE/CCS/404/2015 de fecha 28 de diciembre del 2015, informa que en el periodo comprendido del 19 de diciembre al 25 de diciembre de 2015; no se encontraron publicaciones en medios impresos correspondientes a "encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que publiquen sobre consultas populares" correspondiente al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015-2016.

B. Mediante el memorándum IEE/CCS/003/2016, de fecha 04 de enero del año en curso, la Coordinación de Comunicación Social informa la relación de las piezas identificadas en el periodo comprendido del 26 de diciembre de 2015 al 01 de enero de 2016; en medios impresos correspondientes a "encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que publiquen sobre consultas populares", siendo las siguientes:

Table with 11 columns: No., Folio de Monitoreo, Fecha de publicación, Patronizador de la Encuesta, Responsable de Solicitar/Ordenar Publicación, Realizador de la encuesta, Medio Impreso en el que se publicó, Medio Impreso, Tipo de publicación, ¿Presentó estudio?, Cumplimiento de los Criterios emitidos por el INE. It contains 7 rows of data.



Derivado de lo anterior, se anexa al presente informe el monitoreo realizado por Comunicación Social que contiene las características generales de cada encuesta (Anexo 1), así como los principales resultados de las encuestas antes expuestas (Anexo 2).

C. De igual forma, mediante memorándum IEE/CCS/021/2016, de fecha 11 de enero del presente año, la Coordinación de Comunicación Social, informa la relación de las piezas identificadas en el periodo comprendido del 02 al 09 de enero de 2016; en medios impresos correspondientes a "encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que publiquen sobre consultas populares", siendo las siguientes:

No.	Folio de Monitoreo	Fecha de publicación	Patrocinador de la Encuesta	Responsable de Solicitar/Ordenar Publicación	Realizador de la encuesta	Medio Impreso en el que se publicó	Medio Impreso	Tipo de publicación	¿Presentó estudio?	Cumplimiento de los Criterios emitidos por el INE
1	PUE 008	04/01/2016	No Indica	No Indica	Parametría	El Sol de Puebla	Periódico	Original	No	No es posible determinar
2	PUE 009	04/01/2016	No Indica	No Indica	Parametría	El Sol de Puebla	Periódico	Original	No	No es posible determinar
3	PUE 010	04/01/2016	No Indica	No Indica	Covarrubias y Asociados	Intolerancia	Periódico	Original	No	No es posible determinar
4	PUE 011	04/01/2016	No Indica	No Indica	Mas Data	Intolerancia	Periódico	Original	No	No es posible determinar
5	PUE 012	04/01/2016	PRD	No Indica	Covarrubias y Asociados	Intolerancia	Periódico	Original	No	No es posible determinar
6	PUE 013	04/01/2016	PRD	No Indica	Mas Data	Intolerancia	Periódico	Original	No	No es posible determinar
7	PUE 014	04/01/2016	Sol Azteca	No Indica	Covarrubias y Asociados	La Jornada de Oriente	Periódico	Cita	No	No es posible determinar
8	PUE 015	05/01/2016	No Indica	No Indica	Parametría	24 Horas Puebla	Periódico	Reproducción	No	No es posible determinar
9	PUE 016	05/01/2016	PRD	No Indica	Mas Data	La Opinión	Periódico	Cita	No	No es posible determinar
10	PUE 017	06/01/2016	No Indica	No Indica	Parametría	El Sol de Puebla	Periódico	Cita	No	No es posible determinar
11	PUE 018	06/01/2016	No Indica	No Indica	No Indica	Intolerancia	Periódico	Cita	No	No es posible determinar
12	PUE 019	06/01/2016	No Indica	No Indica	Parametría	Diario Matutino Cambio	Periódico	Cita	No	No es posible determinar
13	PUE 020	06/01/2016	No Indica	No Indica	Parametría	Sexenio Puebla	Periódico	Cita	No	No es posible determinar
14	PUE 021	06/01/2016	No Indica	No Indica	www.fuero.com.mx	El Popular	Periódico	Cita	No	No es posible determinar

Derivado de lo anterior, se anexa al presente informe el monitoreo realizado por Comunicación Social que contiene las características generales de cada encuesta (Anexo 1), así como los principales resultados de las encuestas antes expuestas (Anexo 2).

D. De igual forma, mediante memorándum IEE/CCS/041/2016, de fecha 19 de enero del presente año, la Coordinación de Comunicación Social informa la relación de las piezas identificadas en el periodo comprendido del 10 al 16 de enero de 2016; en medios impresos correspondientes a "encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que publiquen sobre consultas populares", siendo las siguientes:



No.	Folio de Monitoreo	Fecha de publicación	Patrocinador de la Encuesta	Responsable de Solicitar/Ordenar Publicación	Realizador de la encuesta	Medio Impreso en el que se publicó	Medio Impreso	Tipo de publicación	¿Presentó estudio?	Cumplimiento de los Criterios emitidos por el INE
1	PUE 022	11/01/2016	No Indica	No Indica	Fuerometría	El Sol de Puebla	Periódico	Original	No	No es posible determinar
2	PUE 023	11/01/2016	No Indica	No Indica	Fuerometría	Intolerancia	Periódico	Original	No	No es posible determinar
3	PUE 024	11/01/2016	No Indica	No Indica	Fuerometría	Milenio	Periódico	Original	No	No es posible determinar
4	PUE 025	12/01/2016	No Indica	No Indica	Gurumedia Networks	Sexenio	Periódico	Original	No	No es posible determinar
5	PUE 026	12/01/2016	No Indica	No Indica	Mas Data	El Popular	Periódico	Reproducción	No	No es posible determinar
6	PUE 027	12/01/2016	No Indica	No Indica	Covarrubias y Asociados	El Popular	Periódico	Reproducción	No	No es posible determinar

Derivado de lo anterior, se anexa al presente informe el monitoreo realizado por Comunicación Social que contiene las características generales de cada encuesta (Anexo 1), así como los principales resultados de las encuestas antes expuestas (Anexo 2).

II. ESTUDIOS PRESENTADOS

Durante el periodo comprendido del 19 de diciembre 2015 al 16 de enero del presente año, se informa que esta Secretaría Ejecutiva no ha recibido estudio alguno referente a las encuestas antes referidas.

Por último y de acuerdo con lo informado por la Coordinación de Comunicación Social, los medios impresos monitoreados son los siguientes:

- El Sol de Puebla
- El Popular
- Metro
- 24 Horas Puebla
- Síntesis
- Intolerancia
- Puntual
- El Herald de Puebla
- Milenio Puebla
- Diario Matutino
- Cambio de Puebla
- La Opinión Diario de la Mañana
- La Jornada de Oriente
- Sexenio

En virtud de lo anterior, una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Ente Electoral, se realizarán las gestiones necesarias para la publicación del presente, en la página de internet de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, por medio de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, como se señala en los numerales 15 y 16 de los Lineamientos en cita.

H. PUEBLA DE Z. A VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS

SECRETARIA EJECUTIVA

[Handwritten signature of Dalhel Lara Gómez]
LIC. DALHEL LARA GÓMEZ

